



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura.
Especialidad Mantenimiento General.

LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de noviembre de 2019, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 26 de noviembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de la lista de espera de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura, especialidad Mantenimiento General, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse además en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



692c158e10cbe52db55826d9fabe3530

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/692c158e10cbe52db55826d9fabe3530>

unizar.es

CSV: 692c158e10cbe52db55826d9fabe3530	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	16/12/2019 13:55:00	



LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

CONVOCATORIA CREACIÓN LISTA ESPERA. TÉCNICO MEDIO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO GENERAL

PLAZA Técnico Medio de Ingeniería y Arquitectura. Esp. Mantenimiento General

APELLIDOS Y NOMBRE

GIL DE JESÚS, JERÓNIMO

ORTEGA MARTÍNEZ, DANIEL

PARDOS BASA, NOEMÍ

MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN

Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria

Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria

Por no poseer/no constar/no
justificar debidamente la titulación
exigida en la Convocatoria



692c158e10cbe52db55826d9fape3530

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/692c158e10cbe52db55826d9fabe3530>

CSV: 692c158e10cbe52db55826d9fabe3530	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	16/12/2019 13:55:00	